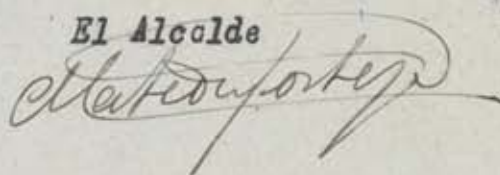
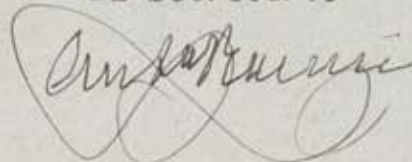


viernes día tres del mes de Marzo, a la misma hora conforme ya se indicaba en la convocatoria.

El Alcalde



El Secretario



Nº. - 16  
-----

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DIA

3 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 1939.

111. TRIUNPAL

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baleares, a la hora diez y nueve del día tres del mes de Marzo del año mil novecientos treinta y nueve, tercer año triunfal, se reúne la Comisión Gestora Municipal, en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Primer Teniente de Alcalde D. Guillermo Cirerol Thomás, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Ramón Rotger Pizó, D. Andrés Buedes Ferrer del Sr. Sindico D. Fernando Moscardí Canals, de los Sres. Gestores D. Francisco Salleras Oliver, D. Francisco Valdes Gusman, D. Alfredo Bonét Llompart, D. Juan Mesana Riera, D. Gabriel Hévia Maura, D. Carlos Alobern Mirét, D. Juan Sastre Moll, D. Juan Roca Llabrés, D. Francisco Casas Llompart, del Interventor de los Fondos Municipales D. Pedro Jover Bañaguer, y de mí el infrascrito Secretario a fin de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora diez y nueve y veinte y cinco minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, celebrada el día veinte y cuatro del mes de Febrero próximo pasado, la que se aprueba por unanimidad.

2.  
Se aprueban  
cuentas.

Seguidamente se da lectura a las cuentas que a continuación se detallan, las que en junto suman la cantidad de pesetas nueve mil, quinientas cuarenta y seis, con treinta céntimos, cuyo gasto reconoce y aprueba la Comisión Gestora Municipal.



A 739298

GOBIERNO, POLICIA, ALUMBRADO y BOMBEROS.

Una de D. Jaime Mulét, por el donativo cedido por la Alcaldía, al piquete de tropa que asistió a la Fiesta de la Conquista, 305, Ptas - Otra del mismo, por limosnas de los sermones pronunciados en las Fiestas del Aniversario de la Conquista, y San Sebastián, 164 - Una de J. Gillet, limpieza y una cinta de la máquina de escribir del Negociado de Obras, en Febrero, 47 - Una de J. Cañellas, dos toneladas, Cok, calefacción, en Febrero, 300 - Una de F. Cervantes, 4 id, carbón bolas, id, id, 492 - Una de A. Bibiloni, efectes y materiales, para el Servicio de Incendios, en Febrero, 77'70 - Una de E. Codina, 5 sellos goma, oficinas, en Enero, 24'50 - Una de J. Oliver, 575, kg. paja caballos G<sup>a</sup>. Municipal, Montada, en Enero, 80'50 - y Otra del mismo, 665, kg. paja para id, id, en Febrero, 93'10. Total Ptas. - 1.583'80.

OBRAS y REFORMA INTERIOR

Una de D. Pedro A. Taberner, por grava con destino al Almacén Municipal, 128 - Una de D. Antonio Far, Negre, por cemento, con destino al Almacén Municipal, 550 - Otra de D. Antonio Far Negre, por tejas, yeso, y bovedillas, Mercado Plaza Navegación, 141'10 - Una de D. Pedro Antonio Taberner, por empedrado, en calle Salud, y Lanusa y reposición bordillo en calles Lanusa, Bonanova y Calvo Sotelo, Terreno, 818'58 - y Otra del mismo, por piedra machacada, arreglo calle Fábrica, camino Buñola, calles Monterrey, Oliver y Felipe Neri, 1.359' Total Ptas, 2.996'68.

ENSANCHE

Una de D. Antonio Cañellas, por espuestas, 78 - Una de D. Antonio Balaguer, por baldosas y cemento, 905'50 - Otra del mismo, por acera en la calle del Marqués de la Fuensanta, 831'60 - Una de D. Juan Massot, por cemento, 144 - Una de D. Bartolomé Quetglas, por cemento, 116'60 - Una de

D. Antonio Colombás, por cemento, 409'20 - Una de D. Juan Ramón por aceite linaza, 6'50 - y Otra del mismo por id, 2'50. Total-  
Ptas. - 2.493'90.

### CULTURA

Una de D. Julio Sanmartín Perea, obras Biblioteca, 105 - Una de Jefatura, prov, de Propaganda, 60'85 - Una de D. Rafael Serra Ramis, obras, id, id, 100 - Una de D. Manuel Cases, id, id, 125 - Una de la Agrícola Mallorquina S.A. comida palomos, 159'95 - Una de D. Antonio Brotons, id, id, 62 - Una de D. Sebastian Mas Reus, id, id, 370 - Otra del mismo, por id, id, 450 - Una de Gas y Electricidad, S.A. 67'80 - Otra de la misma, 15'75 - Otra de la misma, 14'25 - Otra de la misma, 78'90 - Una de D. Miguel Inchaurrondo, trasportes. 40 - Otra del mismo por id, id, 110 - Una de D. José Buades Ferrer, material eléctrico, 14'35 - Una de D. Onofre Segura, vidrios y su colocación, 188 - Una de D. Sebastian Salóm Cabót, obras y materiales, 356'87 - Una de D. Vicente Mir Mas, trabajo pintor, 154. Total, Ptas, 247'72.

3.  
Se aprueba traspaso sepultura esta Ciudad a favor D<sup>a</sup>. María Alemany Roca.

A continuación se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, proponiendo se acuerde el traspaso de la sepultura número diez y seis del Jardín de la Paz del ansanche del cementerio católico de esta Capital a favor de D<sup>a</sup>. María Alemany Roca.

4  
Se autoriza traspaso mercería, sito en calle Santa Cruz a favor de D<sup>a</sup>. Margarita Campins.

Acto continuo se aprueba un dictamen que en vista del informe del Sr. Subdelegado de Medivina, la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, propone se autorice el traspaso del establecimiento de Mercería y Confección sito en la calle de Santa Cruz n<sup>o</sup>. 18, a favor de D<sup>a</sup>. Margarita Campins Campins.

5.  
Se aprueban permisos obras en Interior.

A continuación se aprueban las 22 instancias siguientes en solicitud de permiso para realizar obras, y vistos los informes favorables emitidos por los facultativos y organismos correspondientes, y sujetándose a las disposiciones que regula la materia y sin perjuicio del de la jurisdicción militar.



A D. Gabriel Horrach Garcia, cercar solar, an calle H. "Manecer".— A D. Juan Matas Font, arreglar tres cocheras, calle Russiñol, 52 y 54,—A D<sup>a</sup>. Maria del Carmen Cortés Piña, construir pared, de cerca, calle de Son Armadams, 33 — A D. José Garcia Requena, reponer techo de la cochera calle Tous 32,—La Soledad.— A D<sup>a</sup>. Catalina Rieta Pujadas, pavimentar dependencia calle Formaris, 73 — A D. Antelmo Martinez Pujol, reparar tabiques y escalera interior, calle Rafaletas, 11, Porto-Pi.— A D. Jaime Ribas Jaime reparar cornisa y colocar canal, calle Barrera, n<sup>o</sup> 31, Son Españolét— A D<sup>a</sup>. Juan Falconer Ferragút, construir pasillos, en el jardin, finca n<sup>o</sup> 8, calle Mozart.— A D. Guillermo Palmer Reus, reparar pretil y blanquear con escobilla, calle Bayarte n<sup>o</sup>. 21 — A D. Ernesto Seidemann, elevar pared, calle B, n<sup>o</sup>. 23, "Es Rafal." —A D. Antonio Portas Mari, blanquera y tapar faltas de enlucido, plaza del Rosario ,13 — A D. Juan Daviu Salom, levantar peldaño de la puerta de entrada, calle Portugal, 17, Son Sardina.— A D. Guillermo Pastor Molina, reconstruir un retrété calle de la Punta, 1, Soledad.— A D<sup>a</sup>. Catalina Oliver Oliver, cercar solar, calle prolongación Pedro Llobera, Son Real.— A D. Sebastian Moyó Far, pavimentar piso calle Zanoguera, 11. — A D. Antonio Ramonell Boix, arreglar canala, calle Semolero, n<sup>o</sup>. 15 — A D. Benjamin Garcia Alemañy, construir rampa, algibe y terminar terrado plaza de Son Quint.— A D. Juan Sabater Llopis, cercar solar, en el camino de Ca'n Boté.— A D. Antonio Fullana, por D. Gabriel Niell, pavimentar e instalar un cuarto de baño, en finca calle Bellver.— A D. José Taló Carreras, construir un depósito de aguas, en la calle B. de Son Rafña.— A D. Jaime Pujol Juliá, construir un horno calle de la Zarza.— y A D. Guillermo Ferragút Tocho, cercar solar y construir un pozo, en Son Flexas, lindante con la carretera de Lluchmayor.

6.  
se aprueban suministros  
bordillo, en Interior.

Acto continuo se aprueban los 2 suministros y colocación de bordillo para acera siguientes:

A D. Antonio Fullana Rubi, doce metros, para la finca n<sup>o</sup>. 52, calle La Salud, Terreno, y A D<sup>a</sup>. Matilde Torrens Llodrá, veinte y dos metros, calle Bonanova, camino de Génova.

Se aprueba dictamen Obras y R.I. proponiendo se conceda permiso obras reconstrucción finca angular calles Gater y San Miguel.

A continuación se aprueba un extenso dictamen de la Comisión de Obras y Reforma Interior, en el que después de reproducirse íntegramente un informe del

Arquitecto municipal Sr. Aleña, propone a la Corporación que tenga a bien aprobar que de acuerdo con el informe citado, se conceda permiso a D. Juan Alemañy Valént, propietario de la finca angular a las calles de Gater y San Miguel, para practicar las obras de reconstrucción de la misma, procediéndose a la medición y valoración del terreno que pasará a ser vía pública.

Se aprueban permisos obras en el Ensanche.

Acto continuo se aprueban las 11, instancias siguientes en solicitud de permiso para efectuar obras par-

tioulares en el Ensanche de esta Capital:

" A D. José Juliá Tomás, para construir una finca compuesta de sótano, planta baja, y tres pisos, en un solar lindante con la calle de Héroes de Manacor.— A D. José Roca Oliver, para construir un edificio de planta baja y tres pisos y un ático, en un solar lindante con la calle de Ricardo Ortega (General).— A D. Tomás Pons Ramí, para construir una finca de planta baja en un solar lindante con la calle de Juan Crespi, angular con la de Viñedo.— A D. Juan Roger Sampol, para construir un edificio de planta baja, en un solar lindante con la calle n.º. 42, angular con la n.º. 26, del plano del Ensanche.— A D. Luis Segura Pomar, para construir una finca de planta baja y dos pisos, en un solar lindante con la calle de Luis Martí.— A D. Juan Soler Alba, para construir un edificio de planta baja, y piso, en solar lindante con la calle de Fausto Morell, angular con la de Huerto de Torrelle.— A D. Juan Mainó Cantallops, para construir un edificio de planta baja y tres pisos, en un solar lindante con la calle de Eusebio Estaga.— A D. Antonio Rastrell Alberti, para construir un edificio de planta baja y tres pisos en un solar lindante con la calle de Mateo E. Lladó, angular con la de Antonio Planas.— A D. Jeronimo Pons Guaita, para construir una pared de cerca, en un solar de su propiedad, lindante con la calle de Jeronimo Pou.— A D. Migul Jaume Ferrer, para construir una red de cerca, en un solar de su propiedad, lindante con la calle



*Handwritten initials*

A. 745884

tra C. del Ensanche.— y A D. Gaspar Covas Castell, en súplica de que sea revalidado el permiso que fué concedido en 12 de Marzo de 1937, para construir una casa de planta baja y piso, en solar lindante con la calle Elcano,

9. aprueba suministro Seguidamente se aprueba un dictamen proponiendo el suministro de 24 metros de piedra bordillo a D. Antonio Barceló Palliser, para construir una acera en la calle 31 de Diciembre angular con la calle Antonio Marqués.

10. aprueba un dictamen A continuación se aprueba un dictamen de la Comisión de oponiendo la construcción de un urinario en Ensanche, la que habiendo encargado al Arquitecto municipal Sr. Forteza, el proyecto y presupuesto para la construcción de un urinario en la plaza de España, aprovechándose parte del basamento del kiosco donde estuvo instalado el Bar Jardin, en uno de los departamentos de los jardines públicos de dicha plaza, a cuyo encargo ha dado cumplimiento el citado facultativo, y el importe calculado será su importe siete mil ciento cuarenta y nueve pesetas, con setenta y cinco céntimos.

La Comisión informante, estimando conforme el proyecto de referencia, propone su aprobación, proponiendo que dada la indole de las obras a realizar y lo reducido de la cuantía del importe de las mismas, estas se efectuen por administración, por la persona que tenga a bien designar la Alcaldía, satisfaciéndose en su caso el gasto propuesto, con cargo a la consignación del Capítulo XI, Artículo 3.º. Partida 21, del vigente Presupuesto especial de Ensanche.

11. aprueba un dictamen Acto continuo se aprueba el siguiente dictamen: re obras reconstrucción de fachada casa calle " Excmo. Sr.— La Comisión especial de Ensanche, enterada de la instancia presentada por D.ª Catalina Matas Mir, por la que en concepto de propietaria de la casa n.º 11, de la calle de

Vasco de Gama, del ensanche de esta Ciudad, interesaba permiso para aumentar las dimensiones de la ventada del piso de dicha casa, convirtiendola en balcón con peana y revocar la fachada de la misma; mas habida consideración de que la fachada de la finca de que se trata, no está situada sobre la correspondiente alineación oficial, la Comisión informante, a fin de subsanar dicho defecto, estimó del caso hacer las gestiones convenientes para lograr que la Señora Matas, en vez de emprender dichas obras de reforma, procediera a las de derribo de la fachada de la consabida casa, reedificando aquella sobre la alineación oficial aprobada, a la que se ha venido la expresada propietaria, por la cual y a cambio del mayor gasto que le ocasionarían las obras de reedificación de la mencionada fachada, esta Excm. Corporación indemnizará a D<sup>a</sup>. Catalina Matas Mir, por el expresado motivo, con la cantidad de quinientas pesetas, la que será abonada a la interesada, caso de ser aprobado por V.E. el proyecto convenido, tan luego como por el Arquitecto municipal, se acredite la realización de las obras de referencia, cuyo gasto será satisfecho en su caso, con cargo a la consignación del Capitulo XI, Artículo 3<sup>o</sup>. Partida 21, del vigente Presupuesto de especial de Ensanche.- Este es el parecer de la Comisión y así tiene el honor de proponerlo a V.E. no obstante como siempre, acordará lo que estime mas acertado y justo.- Palma de Mallorca a 22 de Febrero de 1939, 111, año triunfal.- ¡ Viva España !. El Presidente.- J. Mesana.- Rubricado".

12.

Se acuerda volver a la Comisión dictamen sobre circulación vehiculos.

Seguidamente se da lectura a un dictamen de la Comisión de Gobierno, Policía, Alumbrado y Bomberos, sobre circu-

lación de vehiculos, que en la sesión anterior se dejó sobre la M

El Sr. Cirerol, propone que el dictamen vuelva a la Comisión,

Así se acuerda.

13

Se acuerda abonar a D<sup>a</sup>. Maria Pascual, Vd<sup>a</sup>. de del G<sup>a</sup>. Jardines, D. Felio Martorell, 3 mensualidades y 300, para gastos de entierro.

A continuación se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobierno, Policía, Alumbrado y Bomberos, en el que se manifiesta que ha examinado una instancia presentada por

D<sup>a</sup>. Maria Pascual Escarrer, Viuda del Guarda Jardines D. Felio Martorell Alomar, en la cual solicita que se le abone las tres mesadas



100

le corresponden percibir así como también los gastos que le ocasionó el entierro de su difunto esposo.

La Comisión no ve inconveniente en que se acuerde abonar tres mensualidades así como también 300, pesetas, en concepto de gastos de entierro.

Se acuerda la urgencia. A propuesta de la Presidencia, se acuerda la urgencia para los siguientes asuntos:

1. Se aprueba que la Feria de Ramos, vuelva a efectuarse, en la Rambla, hoy Vía Roma. Acto continuo se aprueba la propuesta de la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, que deseosa, de interpretar el comun sentir de la población, propone se acuerde restablecer la Feria de Ramos en el Paseo de la Rambla, hoy Vía Roma, y avenidas transversales, devolviendo así a la Ciudad, alegres recuerdos de otros tiempos que van retornando a toda la Nación por obra del Glorioso Generalísimo Franco.

11. Se aprueba dictamen sobre cupo alcohol a este Ayuntamiento. A continuación se aprueba el siguiente dictamen: Fijado como cupo de entrega mensual de alcohol a este Excmo. Ayuntamiento, la cantidad de 65 litros, y habiendo llegado el correspondiente al mes de Enero último, precisa el previo pago para retirar dicha partida de alcohol, cuyo importe asciende a la suma de cuatrocientas siete pesetas, tres céntimos, y al efecto la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia propone a V.E. autorice el gasto de referencia con cargo a las siguientes partidas del vigente presupuesto, a saber:-

Capítulo 7º. Artículo 4º. Partida 367, "Material Laboratorio", 10 litros de alcohol, . . . . .	61'50. Ptas.
Capítulo 8º. Artículo 2º. Partida 387, "Material Dispensario Higiene Social" 15 litros. . . . .	92'25 "
Capítulo 8º. Artículo 1º. Partida 384, "Material Coseq Socorro, 40 litros. . . . .	246'00 "
Descuentos y timbres. . . . .	7'28 "
<b>Total Ptas, - -</b>	<b>407'03.</b>



Palma 27 de Febrero de 1939.- 111, A.T.- El Presidente R. Rotger.- Rubricado.

111.

Se aprueba dictamen sobre solicitud Fronton Balear.

Acto continuo se aprueba el siguiente dictamen:

" Excmo. Sr.- Vista la petición formulada por el Fronton

Balear, suscrita por el pelotari José Obercozo Trecu, y estudiado los extremos en ella expuestos, la Comisión de Hacienda en reunión celebrada el día 27 pasado, acordó proponer a esta Comisión Gestora: .- 1º. - No ser de la incumbencia de esta Corporación atender a lo solicitado.- 2º. - Contestar en este sentido al solicitante.- 3º. - Transcribir y comunicar la solicitud de referencia a la Delegación de Hacienda de esta Provincia para que la conozca y resuelva en consecuencia.- Este es el parecer de los Gestores que suscriben, no obstante V.E. resolverá lo que crea mas conveniente y en justicia corresponda.- Palma de Mallorca, y 28 de Febrero 1939.- 111. T.- El Presidente.- actal.- El Alcalde. Mateo Zaforteza.- Rubricado".

IV.

Se acuerda proceder a las reparaciones de los desperfectos ocasionados por una bomba en la Escuela Practica de Niños, aneja a la Normal de Maestros.

A continuación se aprueba un dictamen de la Comisión de Cultura, que con el fin de que puedan reanudarse las clases en la Escuela Practica de niños aneja a la Normal de Maestros al restablecerse la normalidad, propone se acuerde

de proceder a las obras necesarias de reparación de los desperfectos que allí se produjeron al estallar una bomba en sus cercanías, y que pase a la Comisión de Obras para su realización, toda vez que Cultura no dispone de consignación para ello.

V.

Se acuerda entregar al Contratista edificio Escuela de S'Hort Nou, 3,894'90, Ptas, por importe cristales del mismo, cantidad retenida.

Finalmente se aprueba otro dictamen de la Comisión de Cultura, proponiendo que sea entregada al Contratista del edificio Escuela de S'Hort Nou, la cantidad de tres mil ochocientas noventa y cuatro pesetas, noventa

ta céntimos, importe de los cristales del mismo, que debió ser retenida hasta después de su colocación, en virtud de acuerdo de 9 de Septiembre último.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar, ni ninguno de los señores reunidos que quiera hacer uso de la palabra habiendo justificado legalmente su falta de asistencia el Sr.



*cu*

A 745885

Alcalde D. Mateo Zaforteza Musoles, el Sr. Teniente de Alcalde D. Pedro Bonét de los Herreros, y el Sr. Gestor D. Gabriel Cortés Cortés, el SR Presidente levanta la Sesión, siendo la hora diez y nueve y cuarenta minutos, de todo lo que se extiende la presente acta, en dos pliegos y parte de dos mas, de papel timbrado de Clase Octava, reintegrados cada uno con una póliza de a una peseta cincuenta céntimos, números setecientos treinta y nueve mil doscientos noventa y siete, setecientos treinta y nueve mil doscientos noventa y ocho, setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos ochenta y cuatro, y setecientos cuarenta y cinco mil, ochocientos ochenta y cinco. que firman los señores concurrentes y certifico.

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*